MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 3601/2016.

Asunción, 16 de junio de 2016.

Señores:
WINNER S.R.L.
Dirección : PARAPITI 1631 ENTRE 4TAS. Y 5TA. PYDAS
Teléfono : (021) 272 214 - 370 468 - 372 049
Email : winner@winner.com.py
Asunción - Paraguay
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 20/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BOQUILLAS PARA ALCOHOTEST PARA LA PATRULLA CAMINERA". ID N° 306.848.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **972/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GOMEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

[REPORTE DE TRANSMISION]

Rebeca Cohene

16 JUN. 2016 08:43AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	WINNER SRL	16 JUN. 08:43AM	00'41	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 3602/2016.

Asunción, 16 de junio de 2016.

Señores:
ASU GROUP S.A.
Dirección: Monseñor Bogarin nº986 c/ Las Perlas.
Teléf.: 021 614 923
Email: jose.arias@sixt.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 20/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BOQUILLAS PARA ALCOHOTEST PARA LA PATRULLA CAMINERA". ID N° 306.848.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **972/2016.**

- **WINNER S.R.L.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SANCHEZ
Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

Rubén Salinas

16 JUN. 2016 08:52AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0614923	16 JUN. 08:52AM	00'41	TRANS	01	OK